

CONSEJO CONSULTIVO PREVISIONAL

12 de noviembre de 2013

15:30 hrs.

- Asunto:** Sesión N°145
- Ubicación:** Sala de Reuniones de Piso 9, Subsecretaría de Previsión Social, Huérfanos #1273.
- Asistentes:** Sr. Carlos Díaz Vergara – Presidente Consejo.
Sra. Mónica Titze Menzel – Consejera.
Sr. David Bravo Urrutia – Consejero.
Sr. Andras Uthoff Botka – Consejero.
Sr. Ricardo Paredes Molina – Consejero.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

En representación de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones:

Sr. Francisco Margozzini Cahis – Presidente de la Comisión de Usuarios.

En representación de la Subsecretaría de Previsión Social:

Sra. Alejandra Candia Díaz – Jefe Dirección de Estudios Previsionales y contraparte técnica.
Sra. Margarita Peña Ramírez – Jefe Unidad de Análisis de Políticas Previsionales.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico CCP y CU.

En representación del equipo de la Universidad Católica (UC):

Sr. Eduardo Valenzuela – Jefe de Proyecto.
Sra. María Soledad – Co-Investigadora.
Sra. Beatriz Fernández – Co-Investigadora.
Sra. Bernardita Canals – Co-Investigadora.
Sra. Eileen Hughes – Co-Investigadora.

Temas:

- A) Presentación de la UC de los Productos N°3 y N°4 del estudio conjunto CCP-CU: “Análisis del mercado laboral para la población de 55 años y más, y sus implicancias para el ahorro previsional” (Licitación ID 1592-9-LP13).
- B) Análisis de la presentación realizada por la UC y elaboración de documento con comentarios.
- C) Varios.

Desarrollo de la reunión:

- A) La UC hace la presentación de los Productos N°3 y N°4 del estudio conjunto CCP-CU: “Análisis del mercado laboral para la población de 55 años y más, y sus implicancias para el ahorro previsional” (Licitación ID 1592-9-LP13).

- B) Se analiza la entrega y presentación de los Productos N°3 y N°4 del estudio conjunto CCP-CU.
Se adjunta a esta acta documento con comentarios a la entrega de Productos N°3 y N°4 del estudio conjunto CCP-CU.
- C) Varios.
- Se acuerda cambiar de fecha la reunión programada para el 14 de noviembre para el lunes 18 de noviembre a las 3:00 pm.
 - Se acuerda eliminar la reunión programada para el 22 de noviembre.

Se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

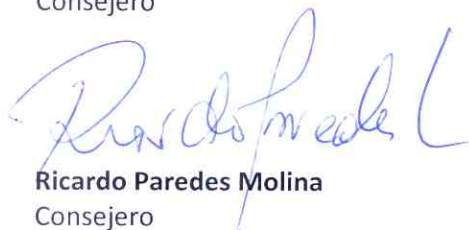
Firman los asistentes:



Carlos Díaz Vergara
Presidente Consejo



David Bravo Urrutia
Consejero



Ricardo Paredes Molina
Consejero



Mónica Titze Menzel
Consejero



Andras Uthoff Botka
Consejero

ANEXO

MATERIA: COMENTARIOS A LOS PRODUCTOS N° 2 Y N° 3 DEL ESTUDIO “ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL PARA LA POBLACIÓN DE 55 AÑOS Y MÁS Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL AHORRO PREVISIONAL”

- La opinión general es que los informes realizan un buen trabajo de recolección de información, sin embargo son deficientes en el análisis y discusión de los temas que es lo central.
- Entre otros puntos, se esperaba que el estudio en general pudiera contestar preguntas como (o, al menos, aportar con evidencia para la discusión de):
 - ¿Es razonable o no igualar la edad de retiro de hombres y mujeres? y ¿Cómo afecta el rol de “cuidador” que tiene la mujer?
 - ¿Existe un mercado laboral para personas mayores de 55 años?
 - ¿Es razonable incrementar la edad de jubilación?
 - ¿Cuán relevante es la edad legal de pensión en la decisión de pensionarse del trabajador y en la oferta y demanda de trabajo?
- Con respecto al marco legal, son enunciadas las leyes que hacen referencia tanto en el mercado laboral como a personas de 55 y más años, sin embargo, no se hace un análisis de ellas. En los objetivos específicos se pide explícitamente indicar incentivos o desincentivos que generan sobre la remuneración y la cotización, los cuales no son indicados.
- Al revisar las políticas actualmente en existencia también deben revisarse no solo las que generan un impacto positivo, sino que también las que tienen eventualmente un impacto negativo en cotización o formalización de trabajo como el pilar solidario, FONASA, etc. Y, si es posible, destacar si hubo cambio de comportamiento con la incorporación del pilar solidario.
- En el informe no se concreta qué tan importantes (o poco relevantes) son temas como edad de retiro, dependencia, cuidado infantil, cuidado de mayores, etc.
- Si la evidencia o datos actuales no permiten poder realizar una recomendación en cambiar o mantener parámetros, esto debería explicitarse.
- Sobre las entrevistas, se solicita revisar las respuestas entregadas, analizar contradicciones, explicitar si ciertos grupos rehusaron participar, etc. Se considera importante este análisis cualitativo, el cual debe profundizar más en las respuestas entregadas por los distintos grupos.
- En las proyecciones para el grupo de 55 años y más, debe explicitarse la metodología y los supuestos utilizados para realizarla, y aclarar cómo se incorporan allí los efectos del ciclo de vida y de cohortes.
- Lo que interesa es lo que dice la evidencia directamente, así, con respecto al modelo econométrico, se desea saber si existe o no un “salto” en la edad legal de retiro, y en caso de que ocurra saber en qué edad sería. Las regresiones actualmente realizadas fuerzan un salto y no apuntan a identificar la edad precisa. Esto se podría corregir, por ejemplo, con una metodología de “switching endógeno” o bien con otras estrategias que utilicen de manera flexible la incorporación de umbrales de edad.
- Interesa saber si estos “queiebres” o “saltos” son diferentes para hombres o mujeres. En las regresiones realizadas son considerados en conjunto, lo cual parece inapropiado.

- Igualmente se sugiere ver la posibilidad de distinguir saltos según historia previsional (monto de ahorro, o tiempo cotizando). Esta la hipótesis de quienes no tienen opción.
- Podría ser incorporada una variable de discapacidad de un individuo en el hogar (junto con mala salud), para ver qué impacto tiene sobre el retiro en regresiones separadas de hombres y mujeres.
- Los resultados que muestren las regresiones debiera ser recogidos de alguna forma en las conclusiones o recomendaciones.
- Al momento de agrupar a las personas en rangos de edades hay que evitar que éstos sean muy amplios por cuanto se requiere que el análisis sea más preciso en torno a las edades legales de jubilación para responder a las preguntas que se busca responder con el estudio.
- Debe incorporarse el concepto economía del cuidado, también asociado a la seguridad ciudadana. Para estos efectos, si se estimaron regresiones incluyendo la existencia de menores de edad en el hogar y no se incluyeron por no tener significancia estadística, se debe dejar constancia de ello y hacerse referencia al tema en el texto.
- En los modelos finalmente estimados de acuerdo a los comentarios anteriores, sería importante analizar todos los parámetros obtenidos y esbozar una explicación para ello.
- Debe considerarse el tema de salidas graduales del mercado laboral. Una pregunta que nos gustaría se abordara es si hay evidencia de que las personas se retiran disminuyendo su jornada o bien cambiando de tipo de trabajo (por ejemplo, pasando a cuenta propia). Para ello se puede seguir la misma estrategia utilizada diferenciando modelos por género.
- También sería relevante tener en consideración si la riqueza tiene una implicancia en el retiro. Para esto podría utilizarse el módulo de patrimonio de la EPS.
- Dentro de las variables de control, la pertenencia al sistema de AFP o no, podría estar correlacionada con edad y se sugiere analizar si no debiera excluirse, en cambio.
- En caso de poder realizarse, los gráficos podrían estar separados para quienes tienen historia previsional o no.
- Las conclusiones y recomendaciones deben tener una relación con lo planteado en el desarrollo del estudio, pues las entregadas corresponden a las discusiones actuales sobre estos temas, pero lo importante es tener la justificación para darla (o para no poder realizar una recomendación).
- Las conclusiones basadas en el libro blanco de pensiones de la Unión Europea, tienen un contexto diferente a la realidad chilena.

En relación a los objetivos específicos del estudio, se considera que el Informe 2 Y 3 entregado no considera o no da respuesta satisfactoria a los siguientes aspectos solicitados:

- Describir el marco legal de empleabilidad de personas de edad de 55 años y más, incentivos y desincentivos en relación con la remuneración y la cotización;
- Calidad del empleo: tipo de contrato, jornada laboral, entre otras;
- Análisis del grupo etario de 55 años y más (y los subgrupos relevantes) considerando cohortes de nacimiento y la relevancia que este análisis pueda tener para las proyecciones del mercado laboral en los próximos 20 años;

- Análisis de la importancia del grupo etario de 55 años y más en la población total y proyecciones para su inserción en el mercado laboral;
- Determinación de la edad de retiro efectiva del mercado laboral y análisis de sus causas (salud, nivel de ingresos, nivel de dependencia, autonomía);
- ¿Cuán relevante es la edad legal de pensión en la decisión de pensionarse del trabajador y en la oferta y demanda de trabajo?
- Importancia del estado de salud en la mantención y/o inserción laboral del grupo de 55 años y más;
- Análisis por género del punto anterior;
- Políticas de empleo y egreso que siguen el sector público y privado para este grupo etario, haciendo las distinciones relevantes (tamaño de la empresa, zona geográfica, empresa multinacional, niveles de cargo, niveles de sindicalización, etc.);
- Identificar las políticas actuales del mercado laboral y del ámbito de las políticas sociales que son relevantes para la mantención e inserción laboral del grupo de edad cercana de 55 años y más;
- Caracterización de políticas sectoriales o de empresas, distinguiendo por ejemplo, tamaño de empresa, zona geográfica, jerarquía en la empresa, sindicalización, etc.;
- Caracterización de la composición de los hogares de las personas de 55 años y más, y sus responsabilidades al interior de éstos (por ejemplo, cuidado infantil, cuidado de adultos mayores, cuidado del hogar, etc.).
- Proponer un conjunto de medidas y políticas en los ámbitos laboral y previsional, que permitan mantenerse en el empleo o insertarse laboralmente a la población de 55 años y más.